

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE**

<b>Clave Edo</b>	<b>11</b>	<b>Clave Mpio</b>	<b>003</b>	<b>Clave del T o S</b>	<b>SMA-IMPIS_SMA-04</b>
<b>Fecha de Registro</b>	2022				
<b>Nombre de trámite o servicio</b>	Dictamen de Contribución al Impacto Urbano.				
<b>Clasificación</b>	<b>Trámite</b>	X	<b>Servicio</b>		
<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto Municipal de Planeación, Innovación y Supervisión del Plan 2040 de San Miguel de Allende, Guanajuato.				
<b>Titular de la Dirección</b>	Arq. Juan Edgar Bautista García.				
<b>Tipo de Usuario</b>	Ciudadanía en general.				
<b>Documento o servicio que se obtiene</b>	Dictamen de Contribución al Impacto Urbano, mediante oficio impreso.				
<b>Objetivo del Trámite o Servicio</b>	Determinar el monto total que percibirá por contribuciones de mejoras el Municipio de San Miguel de Allende, en razón del pago que deberá realizar el interesado, en virtud del impacto urbano que cause por la ejecución de la primera acción urbanística.				
<b>Costo (\$)</b>	\$00.00 pesos.				
<b>Tiempo de respuesta</b>	10 días hábiles.				
<b>Vigencia del trámite o servicio</b>	Por acto.				
<b>Requiere Inspeccion, Verificacion y Visita Domiciliaria</b>	SI		NO		X

**Lugar en donde se realiza el trámite o servicio**

<b>Oficina receptora</b>	Instituto Municipal de Planeación, Innovación y Supervisión del Plan 2040 de San Miguel de Allende, Guanajuato.
<b>Horario de Atención</b>	08:30 a 16:00 horas.
<b>Domicilio</b>	“Centro de Atención Ciudadana” ubicado en el Boulevard Paseo de Los Conspiradores no. 128; C.P. 37748. San Miguel de Allende, Guanajuato.
<b>Teléfono(s)</b>	(415) 121 8494
<b>Oficina(s) Responsable(S)</b>	Instituto Municipal de Planeación, Innovación y Supervisión del Plan 2040 de San Miguel de Allende, Guanajuato.
<b>Domicilio</b>	“Centro de Atención Ciudadana” ubicado en el Boulevard Paseo de Los Conspiradores no. 128; C.P. 37748. San Miguel de Allende, Guanajuato.
<b>Teléfono(s)</b>	(415) 121 8494
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:implan.sma.gto@gmail.com">implan.sma.gto@gmail.com</a>
<b>Horario de atención</b>	08:30 a 16:00 horas.

**Observaciones y notas**

En caso de no presentar la documentación completa se responderá señalando las omisiones o los requisitos a solventar, o en su caso, se rechazará el trámite solicitado, dejando a salvo sus derechos para presentarlo nuevamente.

**Figura Jurídica**

<b>Afirmativa Ficta</b>		<b>Negativa Ficta</b>	X
-------------------------	--	-----------------------	---

**Fundamentos de Ley:** Artículo 109, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; los artículos 36 fracciones III y VIII, y 146 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; artículo 3, fracción I, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 39 de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel de Allende.

**Fundamentos en disposición(es) reglamentaria(s):** Reglamento del Código Territorial para el Municipio de San Miguel de Allende, (Reformas P.O. 27-02-2020); Artículos 54 TER, 54 QUÁTER, 54 SEXIES, 54 SEPTIES y 54 octies.

Requisitos y/o Documentación	ORIGINAL		COPIA
	Para Expediente	Para Cotejo	
1.- Solicitud por escrito en el formato de Dictamen de Contribución al Impacto Urbano. Se anexa formato.	X		
2.- Título de propiedad y/o escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad. (Una escritura por trámite, en caso de tener más de un predio en el proceso deberá gestionar una fusión para seguir con el proceso correspondiente). Escaneado en formato pdf.	Digital		
3.- En caso de ser persona moral deberá ingresar el Acta Constitutiva debidamente inscrita; cuando la persona que comparezca sea distinta a los representantes que constan en el Acta Constitutiva, deberá adjuntar Poder Notarial vigente. (Escaneado en formato pdf.)	Digital		
4.- Identificación oficial del propietario y del representante legal acreditado (Escaneado en formato pdf., o jpg.)	Digital		
5.- Poder notarial o carta poder simple con identificación oficial del representante legal acreditado. (Escaneado en formato digital pdf.)	Digital		
6.- Certificación de clave catastral o No. de cuenta predial (Recibo de pago actual) (Escaneado en formato pdf.)	Digital		
7.- Constancia de factibilidad de Uso de Suelo. (Escaneado en formato digital pdf.)	Digital		
8.- Permiso de Uso de Suelo. (Escaneado en formato digital pdf.)	Digital		
9.- Dictamen de Congruencia. (Escaneado en formato digital pdf.)	Digital		
10.- Solo en caso de que sea un proyecto ya autorizado y contemple una modificación de lotificación deberá ingresar la Aprobación de modificación de lotificación y/o traza. (Escaneado en formato digital pdf.), así como los planos autorizados y sellados.	Digital		

**Sanciones que en su caso procedan por omisión del Trámite: Las que determine la Contraloría Municipal con sustento en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.**

Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del Servicio.		
Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 415 152 9600 Ext. 313	Correo Electrónico: <a href="http://www.sanmigueldeallende.gob.mx/?page_id=1269">http://www.sanmigueldeallende.gob.mx/?page_id=1269</a>

Sello de la Dirección Firma del Director



## Solicitud de Dictamen de Contribución al Impacto Urbano

Fecha			No. de Folio		

### Datos del Promovente (Persona Física o Moral)

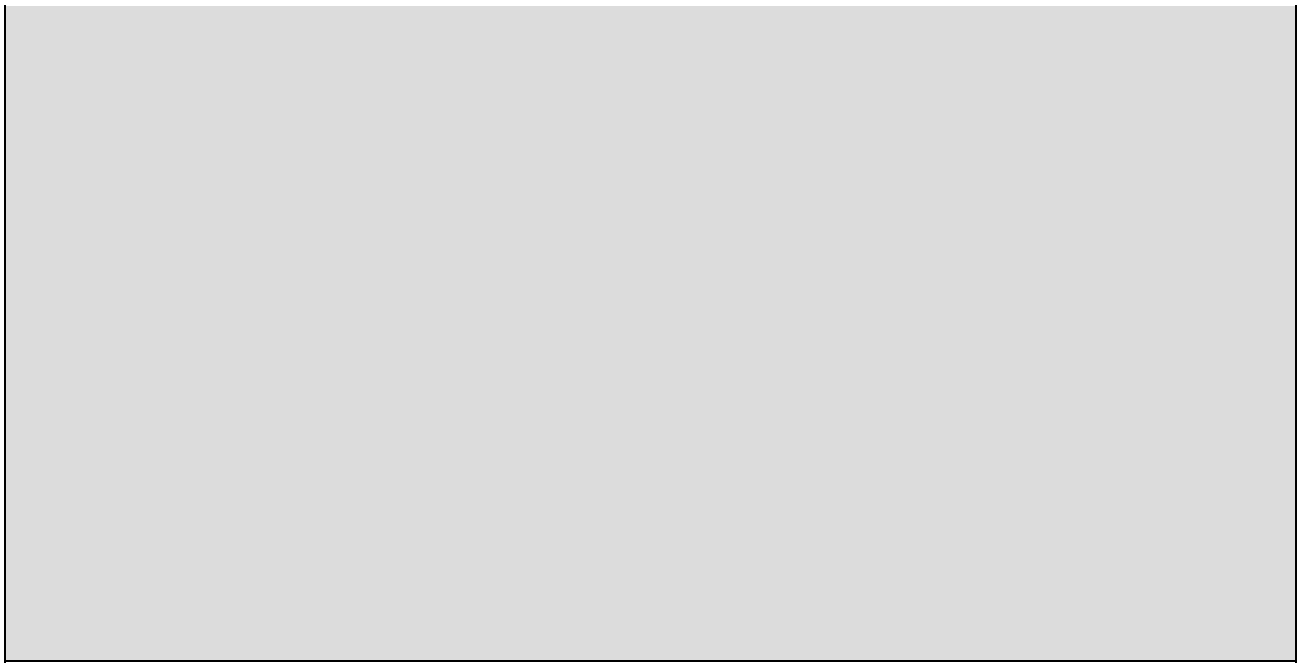
Nombre de la persona y/o razón social que acredita la propiedad			*RFC		
Calle / Callejón / Andador / Avenida / Boulevard			*No. Interior	No. Exterior	
Entre las calles			Código Postal		
Colonia / Barrio / Fraccionamiento / Condominio / Ejido		Municipio	Estado		
Teléfono	Teléfono Celular	Correo Electrónico			

### \*Datos del Representante Legal

Nombre del Representante Legal			*RFC		
Calle / Callejón / Andador / Avenida / Boulevard			*No. Interior	No. Exterior	
Entre las calles			Código Postal		
Colonia / Barrio / Fraccionamiento / Condominio / Ejido		Municipio	Estado		
Teléfono	Teléfono Celular	Correo Electrónico			

### Datos del Predio y/o Proyecto

Nombre del predio		Nombre del Desarrollo.			
Calle / Callejón / Andador / Avenida / Boulevard					
Entre las calles				Código Postal	
Colonia / Barrio / Fraccionamiento / Condominio / Ejido		Municipio	Estado		
Superficie de terreno (según comprobante de propiedad)		Superficies a Desarrollar por Uso de Suelo Adquirido		Clave Catastral	
Numero de Unidades de vivienda o Lotes a Generar en los Usos de Suelo Adquiridos		Uso(s) de Suelo Adquirido(s)			
Descripción General del Proyecto a Desarrollar.					



Requisitos	Cumple	Notas Adicionales
1. Titulo de propiedad y/o escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad. (Una escritura por trámite, en caso de tener mas de un predio en el proceso, deberá gestionar una fusión para seguir con el proceso correspondiente).(Escaneado en formato pdf.)		1. Los apartados marcados con un * son opcionales (esto es, que deberán ser llenados en dado caso de que se cuente con dicha opción).
2. Identificación oficial del propietario y del representante legal acreditado (Escaneado en formato pdf., o jpg.)		
3. Poder notarial o carta poder simple con identificación oficial del representante legal. (Escaneado en formato pdf.)		
4. Certificación de clave catastral o No. de cuenta predial (Recibo de pago actual) (Escaneado en formato pdf.)		
5. En caso de ser persona moral deberá ingresar el Acta Constitutiva debidamente inscrita; cuando la persona que comparezca sea distinta a los representantes que constan en el Acta Constitutiva, deberá adjuntar Poder Notarial vigente. (Escaneado en formato pdf.)		
6. Constancia de factibilidad de Uso de Suelo. (escaneado en formato digital pdf.)		
7. Permiso de Uso de Suelo. (escaneado en formato digital pdf.)		
8. Dictamen de Congruencia. (escaneado en formato digital pdf.)		
9. Solo en caso de que sea un proyecto ya autorizado y contemple una modificación de lotificación deberá ingresar la Aprobación de modificación de lotificación y/o traza (escaneado en formato digital pdf.), así como los planos autorizados y sellados.		

Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente sean ciertos y que cumplan con la normatividad urbana vigente en el Estado de Guanajuato, apegándonos a los ordenamientos que por su restricción se indique en ellos, independientemente del pago que se realice por concepto de derechos para dar cauce a la atención.

\_\_\_\_\_  
Firma de Conformidad de la persona que acredita la propiedad y/o representante legal